INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Informe mensual del Sistema "*Bogotá te escucha*", Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS-
Mayo 2026

Contenido

INFORME MENSUAL SDQS MES DE MAYO DEL 2026....2
1. Total de Peticiones registradas en el mes.....2
Grafica 1. Total de peticiones....2
2. Canales de interacción.....3
Grafica 2. Canales de interacción....4
3. Tipologías o modalidades.....4
Grafica 3. Tipologías....4
Tabla 1. Reclamos....5
4. Subtemas.....6
Tabla 3. Subtemas....6
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....8
Tabla 4. Traslados....8
Tabla 5. Peticiones Cerradas....9
6. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....10
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta....10
7. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....11
Grafica 4. Requerimiento por localidad....11
8. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....12
Grafica 5. Estrato del ciudadano....12
9. Participación por tipo de requirente.....13
Grafica 6. Tipo de persona....13
10. Calidad de requirente.....13
Tabla 7. Calidad de requirente....13

11. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....14
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....14
12. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes......14
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....15
13. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes......15
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....16
14. Calidad de peticionario......16
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....16
15. Solicitud de acceso a la información pública......17
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....17
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....18
16. Conclusiones y recomendaciones......18

INFORME MENSUAL SDQS MES DE MAYO DEL 2026

Durante el mes de mayo, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) registró en el Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS un total de ciento veinticuatro (124) peticiones, cuya gestión se presenta en los numerales del 1 al 11. Adicionalmente, se recibieron e ingresaron 32 peticiones, cuya gestión se muestra en los numerales del 11 al 14.

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones

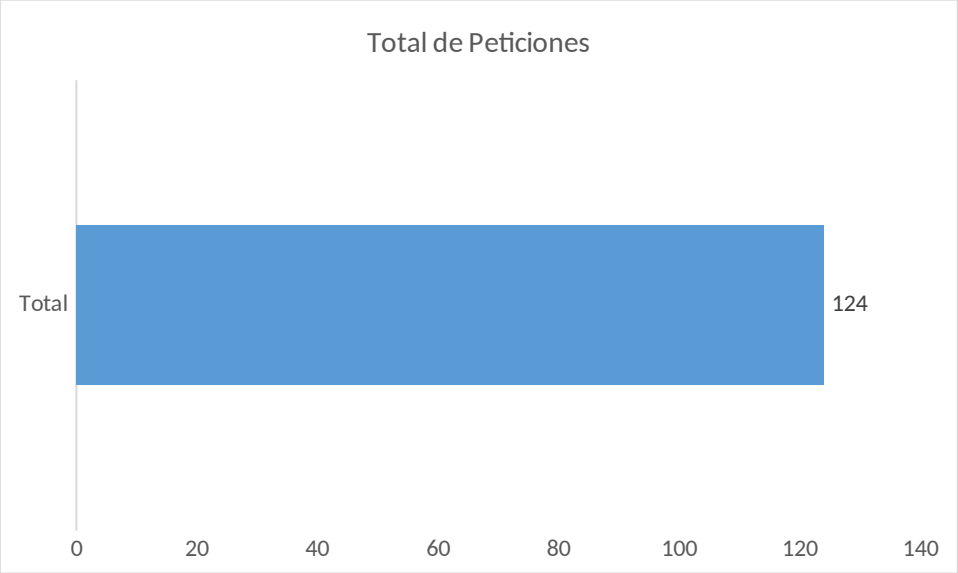

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el Formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de mayo se registraron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento veinticuatro (124) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto - Orfeo. De esta

manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010[1].

2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 207 de 2026 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de mayo se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción

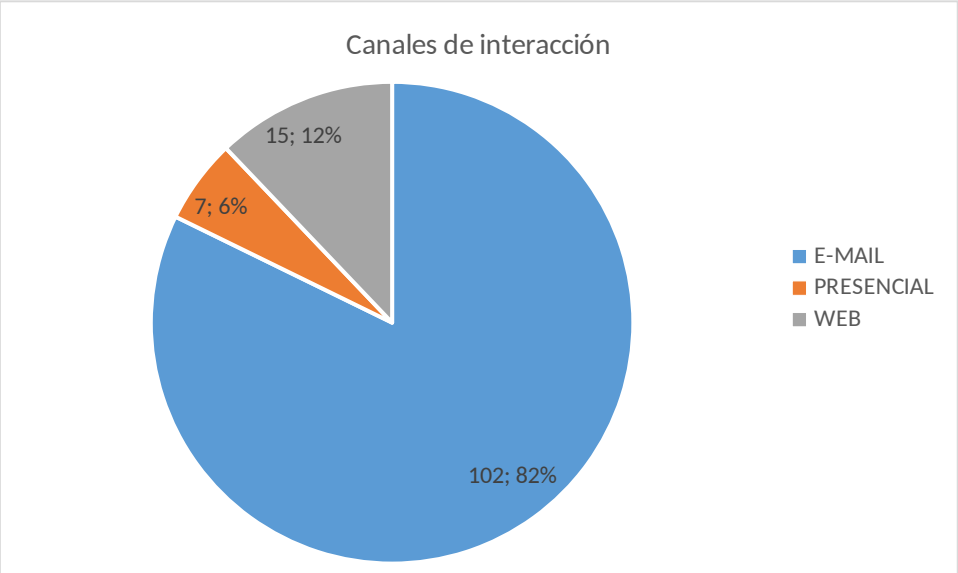

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que, durante este periodo, la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron

[1] ***Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL***. Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.

102 peticiones que corresponden al 82% de los requerimientos, seguido del canal web con 15 peticiones que corresponden al 12% y presencial con 7 peticiones que corresponden al 6%

3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se registraron ciento veinticuatro (124) requerimientos registrados en el mes de mayo que corresponden a:

Grafica 3. Tipologías

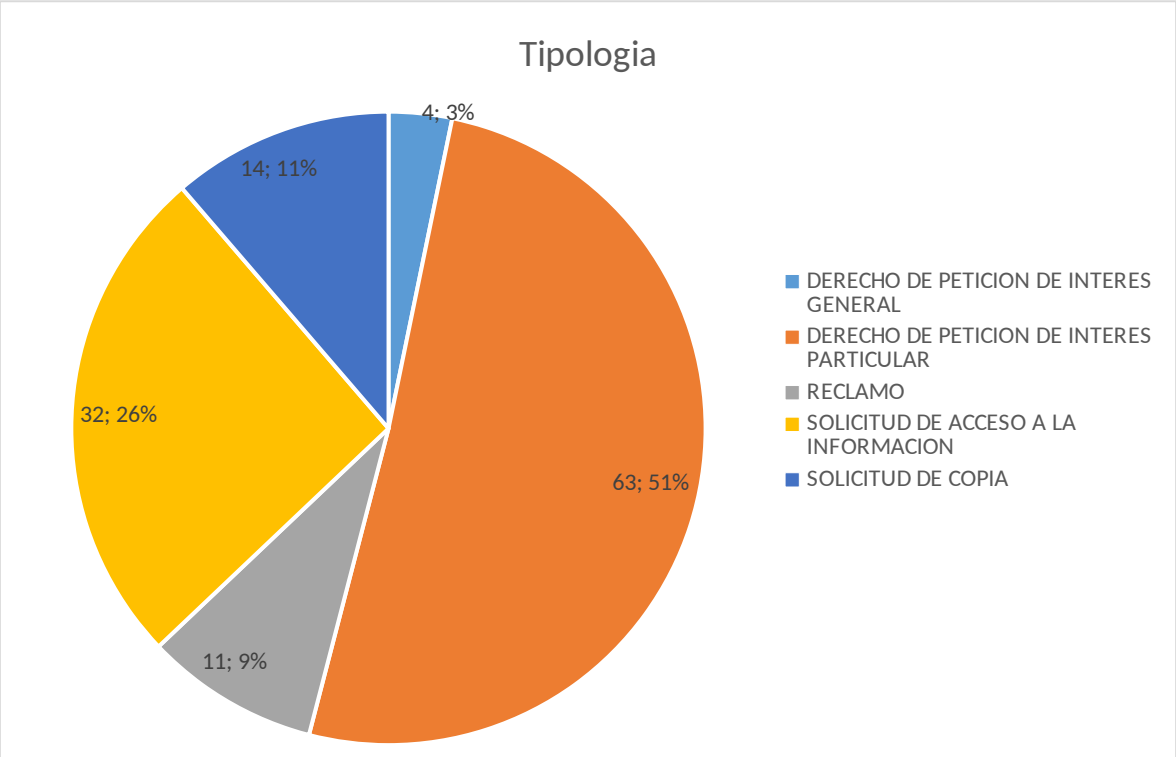

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Derecho de petición de interés particular con 63 registros, correspondientes al 51%, solicitud de acceso a la información con un total de 32 registros, correspondientes al 26%, solicitud de copia con un total de 14 registros que

corresponden al 11%, reclamo con un total de 11 registros que corresponden al 9% y derecho de petición de interés general con un total de 4 registros que corresponden al 3%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron once (11) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Reclamos

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	3257312026	20265110039132	Reclamo referente a requisitos para salida pedagógica
2	3259602026	20265110040012	Reclamo referente a la falta de respuesta a solitud de concepto regularización de los elementos de estaciones
3	3381172026	20265110041672	Reclamo referente a la falta de respuesta a Condición Patrimonial
4	3492522026	20265110042212	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos
5	3493512026	20265110042462	Reclamo referente por notificación errada.
6	3583802026	20265110044302	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos
7	3614362026	20265110044572	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos
8	3699312026	20265110045412	Reclamo por falta de apoyo para difusión de taller comunitario para el 27 de mayo 2026 Parque Arqueológico de Usme.
9	3699322026	20265110045442	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos
10	3801312026	20265110045992	Reclamo referente a la respuesta de solicitud de copias.
11	3804592026	20265110046982	Reclamo referente a la falta de respuesta a resolución de aprobación anteproyectos

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de mayo, corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2026, arroja los subtemas de todas las

peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento veintiocho (128) en el mes de mayo.

Tabla 3. Subtemas

Subtema	Total	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	1,56%
ATENCIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	0,78%
CONSULTA EN SALA DE LAS COLECCIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2	1,56%
COPIA DE DOCUMENTOS	18	14,06%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	4	3,13%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	4	3,13%
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	76	59,38%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	1	0,78%
INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC	6	4,69%
INFORMACIÓN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO	3	2,34%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	1	0,78%
INFORMACIÓN GENERAL DE EVENTOS DEL IDPC	1	0,78%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	1	0,78%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	0,78%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	3	2,34%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	3	2,34%

VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,78%
Total general	**128**	**100,00%**

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de mayo fue:

- Información de Tramites y Servicios: Se respondieron setenta y seis (76) solicitudes que representan el 59.38%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de mayo fue el siguiente:

- Copia de Documentos: se respondieron dieciocho (18) solicitudes, lo que representa el 14.6%.
- Información Bienes Muebles E Inmuebles BIC: se respondieron seis (6) solicitudes, lo que representa el 4.69%.
- Falta de Atención y Respuesta: se respondieron cuatro (4) solicitudes, lo que representa el 3.13%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de mayo, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a once (11) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
ENTIDAD NACIONAL	1	6,67%
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL – IDPAC	3	20,00%
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	1	6,67%
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	8	53,33%

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	1	6,67%
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	1	6,67%
Total general	**15**	**100,00%**

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, se registró un total de 15 peticiones, distribuidas entre diferentes entidades. La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte concentró la mayor proporción, con 8 peticiones que representan el 53,33% del total.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC recibió 3 peticiones, equivalentes al 20%. Por su parte, la Entidad Nacional, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia registraron cada una 1 petición, lo que corresponde al 6,67% en cada caso.

6. Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA	1	1	2
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	5	2	7
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	6	10	16
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	16	5	21
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	3	2	5
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	34	43	77

Total general	**65**	**63**	**128**

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 124 requerimientos registrados en el mes de mayo en el Sistema *Bogotá Te Escucha*, se cerraron 53 requerimientos en el período actual, dentro de los términos establecidos por la ley, alcanzando un cumplimiento del 100%.

De los 32 requerimientos ingresados y recibidos en mayo (ver numeral 13 de este informe para más detalle), se cerraron 12 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales, con un cumplimiento del 100%.

Conforme a lo anterior, durante el mes de mayo se cerraron 53 peticiones registradas y 12 peticiones recibidas e ingresadas, lo que da un total de 65 solicitudes gestionadas en el periodo actual. Estas corresponden a las peticiones que cumplían con el término de respuesta para ser cerradas en el mismo mes.

Las demás solicitudes quedaron pendientes para ser gestionadas en el siguiente periodo.

Respecto a los requerimientos pendientes de períodos anteriores, se respondieron y cerraron 63 solicitudes dentro de los términos establecidos por la ley, logrando igualmente un cumplimiento del 100%.

7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
OFICINA ASESORA JURIDICA			8			8		8
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	11		4					5
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO			13	14	8			10
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA		14	9		6	5		7
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	19	5		4	8			8
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	15	13	11	10	8	8	11	11
Total general	**15**	**12**	**10**	**9**	**8**	**6**	**11**	**9**

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

- Consulta: 15 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés general: 12 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 10 días hábiles promedio.
- Reclamo: 9 días hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 8 días hábiles promedio.
- Solicitud de copia: 6 días hábiles promedio.
- Solicitud de sugerencia: 11 días hábiles promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.

8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad

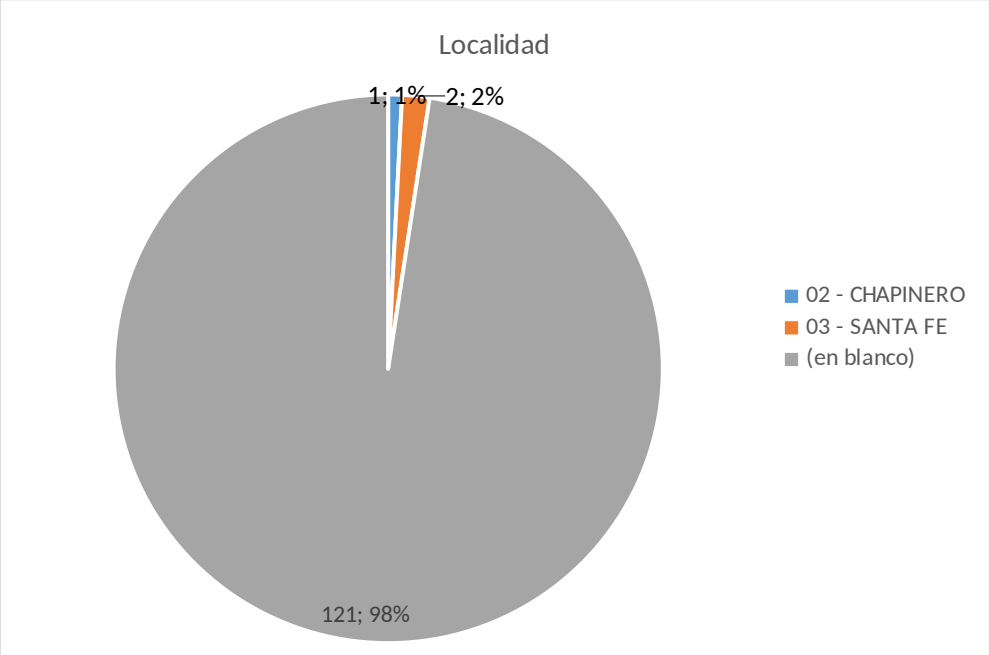

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra la localidad de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

02 – Chapinero: Se registraron 1 que representan 0.81%.
03 – Santa fe: Se registraron 2 que representan 1.61%.
En blanco: se registraron 121 que representan el 97.58%.

9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 5. Estrato del ciudadano

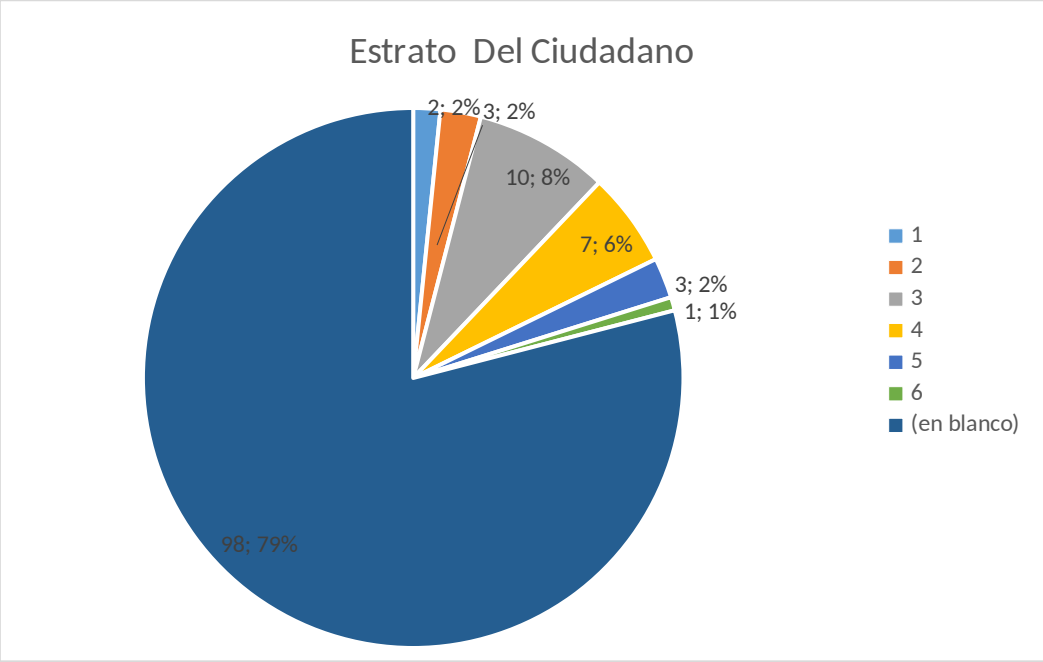

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

Estrato 1: se registraron 2 que representan el 1.61%.
Estrato 2: se registraron 3 que representan el 2.42%.
Estrato 3: se registraron 10 que representan el 8.06%.
Estrato 4: se registraron 7 que representan el 5.65%.
Estrato 5: se registraron 3 que representan el 2.42%.
Estrato 6: se registró 1 que representa el 0.81%.
En blanco: se registraron 98 que representa el 79.03%.

10. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona

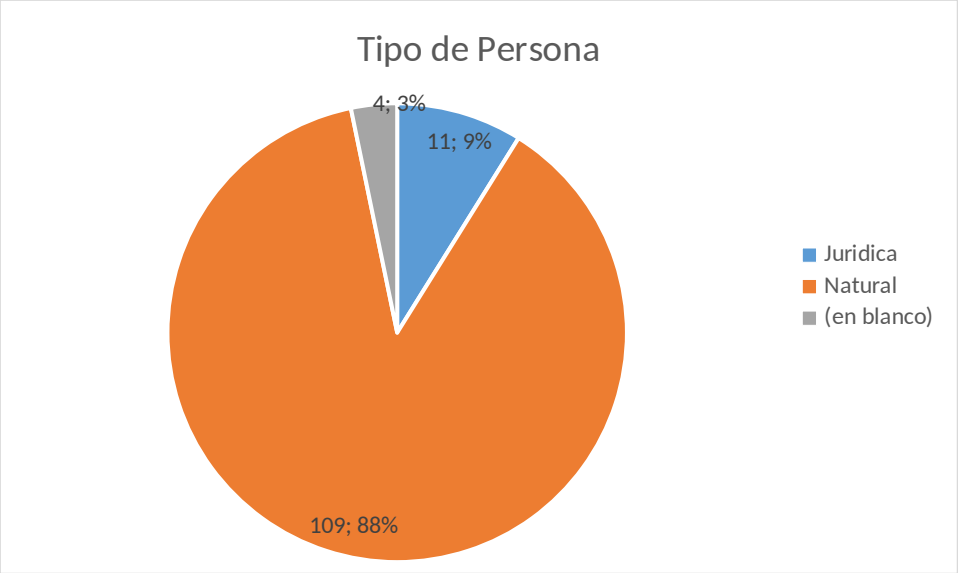

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 11 peticiones que corresponden al 9%.
- Persona natural: se registraron 109 peticiones que corresponden al 88%.
- Anónimo: se registraron 4 peticiones que corresponden al 3%.

11. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE

IDENTIFICADO	120	97%
ANONIMO	4	3%
Total general	**124**	**100%**

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que 120 peticiones corresponden a personas identificadas que representan el 97% y 4 ciudadanos anónimos que representan el 3%.

12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de mayo se recibieron e ingresaron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de treinta y dos (32) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas

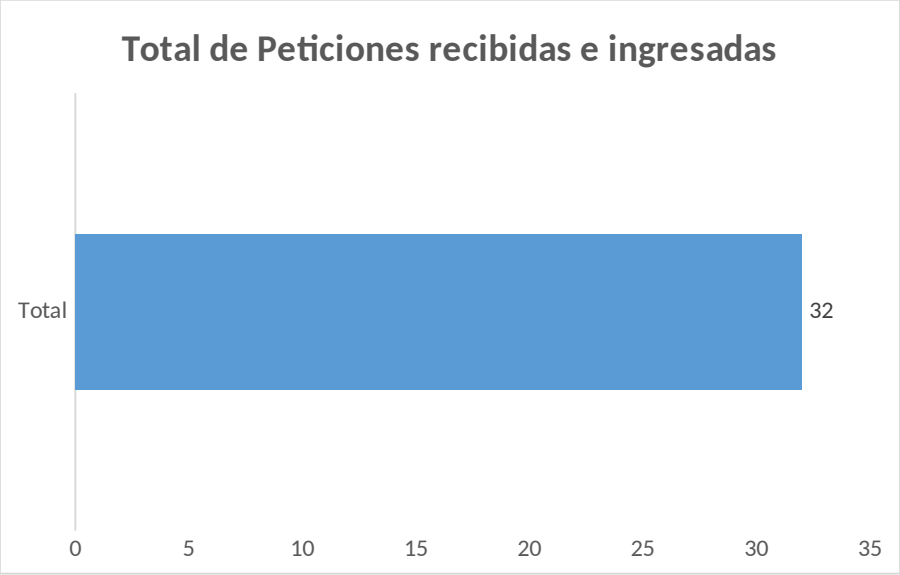

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

12. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de mayo, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas

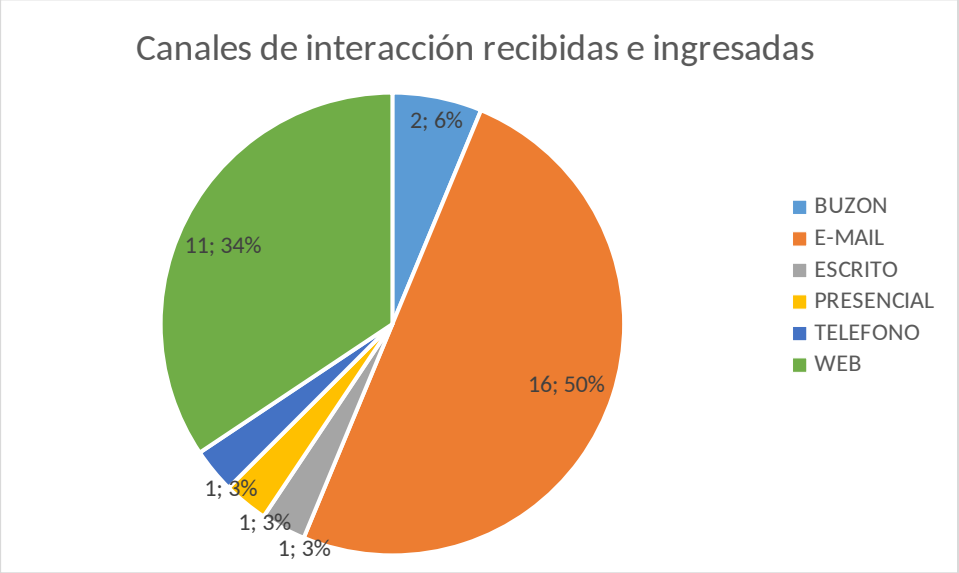

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se registró un total de 32 peticiones, distribuidas por los diferentes canales de recepción. El medio con mayor participación fue el correo electrónico (E-mail), con 16 peticiones que representan el 50% del total.
En segundo lugar, la página web recibió 11 peticiones, equivalentes al 35%. El buzón registró 2 peticiones, correspondientes al 6%.
Por su parte, los canales de escrito, presencial y teléfono tuvieron cada uno 1 petición, lo que equivale al 3% en cada caso.
En conclusión, el correo electrónico es el canal más utilizado para la recepción de solicitudes, seguido por la página web, mientras que los demás medios presentan una participación significativamente menor.

13. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio

Cultural, mediante el Procedimiento de atención de las peticiones presentadas por la ciudadanía (v9, 25.03.2025), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de mayo corresponden a:

Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas

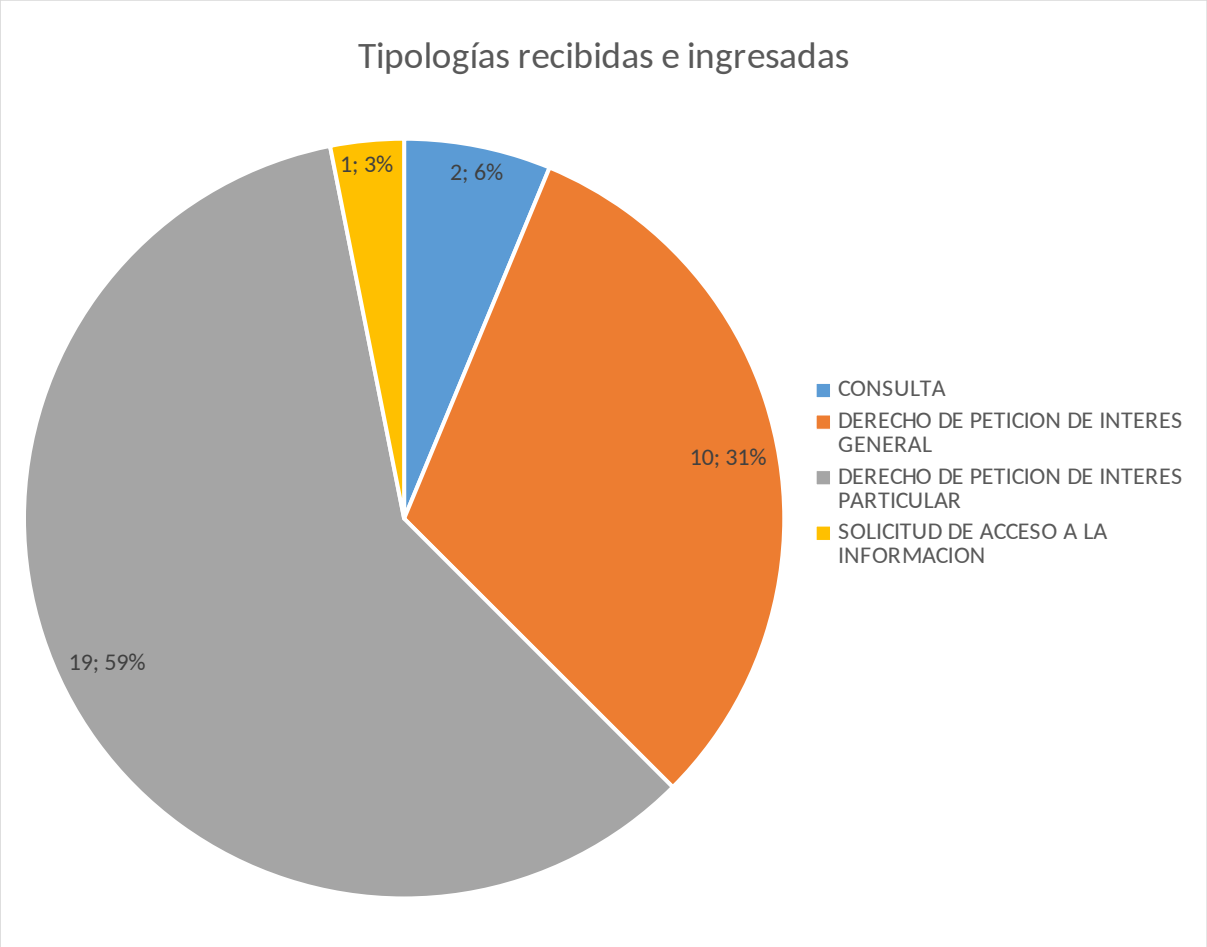

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se muestra que se recibieron e ingresaron un total de 32 peticiones, clasificadas según su tipo. La mayoría corresponde a Derecho de petición de interés particular, con 19 solicitudes que representan el 60% del total. En segundo lugar, se encuentran los Derechos de petición de interés general, con 10 solicitudes, equivalentes al 31%.
Las consultas registraron 2 solicitudes, correspondientes al 6%, mientras que las solicitudes de acceso a la información sumaron 1 petición, lo que equivale al 3%.

En conclusión, los derechos de petición de interés particular constituyen la mayor proporción de solicitudes, seguidos por los de interés general, mientras que las consultas y solicitudes de acceso a la información representan una participación menor dentro del total general.

14. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	28	88%
ANONIMO	4	13%
Total general	**32**	**100%**

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra que durante el periodo analizado se recibieron 28 peticiones en total, clasificadas según la calidad del requirente. La gran mayoría corresponde a ciudadanos identificados, con 28 solicitudes (88%), lo que evidencia que la mayor parte de los requerimientos se presentan con plena identificación.
En segundo lugar, se encuentran los anónimos, con 4 solicitudes (13%).

15. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), a través de sus diferentes canales de atención, recibió, registró e ingresó un total de treinta y tres (33) solicitudes de acceso a la información mediante el Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 33 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.

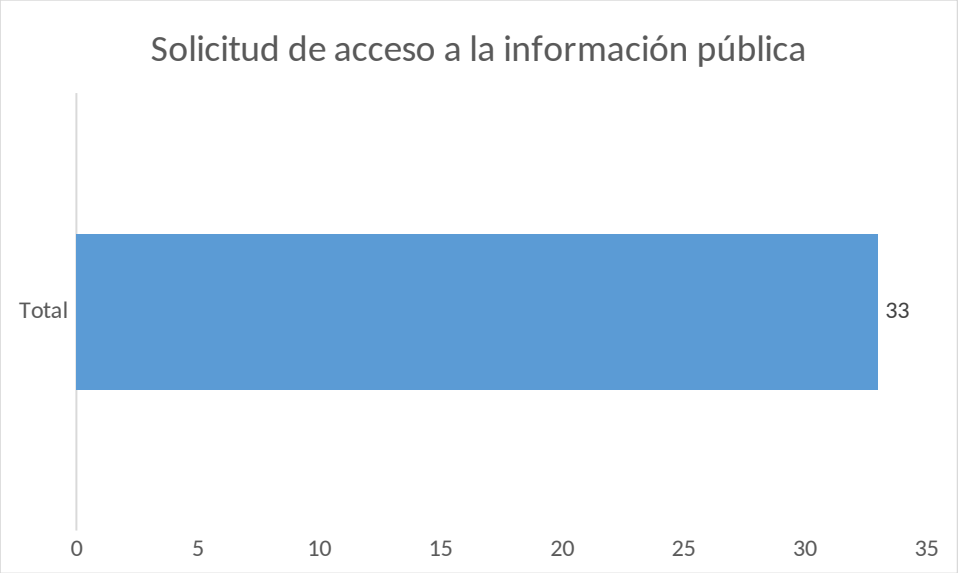

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de solicitudes, 10 fueron presentadas por mujeres, 22 por hombres y 1 por una persona jurídica. De ellas, se respondieron 13 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% con el criterio de oportunidad en la respuesta.

Cabe resaltar que no se negó la información en ningún caso y que las respuestas se emitieron con un tiempo promedio de 8 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 9. Días hábiles de respuesta

#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	3257132026	8
2.	3257552026	8
3.	3258412026	9
4.	3259302026	9
5.	3259652026	10
6.	3379762026	8

7.	3379902026	8
8.	3380422026	9
9.	3380502026	9
10.	3380732026	10
11.	3380872026	10
12.	3380912026	10
13.	3714002026	8

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

16. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo en curso se registraron ciento veinticuatro (124) peticiones a nombre del instituto distrital de patrimonio cultural – IDPC en el sistema Bogotá te escucha. Adicionalmente, el instituto recibió para su gestión treinta y dos (32) peticiones más, ingresadas en el mismo sistema durante el mes de mayo de 2026. De acuerdo con lo anterior, durante este periodo el IDPC registró, recibió e ingresó un total de ciento cincuenta y seis (156) solicitudes, de las cuales se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a sesenta y cinco (65) peticiones correspondientes al periodo actual y a sesenta y tres (63) del periodo anterior. Finalmente, se indica que la subdirección de gestión corporativa, por medio del proceso de atención a la ciudadanía, transparencia y acceso a la información pública, continúa realizando los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Documento 20265100121223 firmado electrónicamente por:	
LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL	Subdirector de Gestión Corporativa (E) SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 03-07-2026 12:08:58
DANILO SANCHEZ SUARIQUE	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 30-06-2026 14:11:51
LILIBETH SERRANO VILLAMIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADA COD 222 GRADO 3 Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 30-06-2026 14:19:34
SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 30-06-2026 16:56:07
8642e379bf4c8c33bd49e3870d2912e3b4d0b33299b60f9e03f656917b13efe4 Codigo de Verificación CV: e7684	